



DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Jueves à 3. de 1758.

LA INVENCION DE LOS CUERPOS DE SAN ESTEVAN PROTHO-MARTYR,
y de San Gamaliel, Nicodemo, y Abibas, hijo de Gamaliel,
Maestro de San Pablo.



Imperando en Roma Honorio, y en el Oriente Theodosio el Menor, su sobrino, por los años 415. de J.C. la noche del dia 3. de Diciembre estando durmiendo Luciano, Sacerdote de la Iglesia de Jerusalem se le apareció un venerable Anciano, el qual le llamó tres veces, y le mandó fuérase à verse con Juan Obispo de Jerusalem, que entonces se hallaba en el Concilio de Diopolis, y le dixesse, era del agrado de Dios buscasse los Cuerpos Santos, que estaban cerca de una Aldea llamada Cafargamala, y los colocasse en lugar decente para la pública veneracion. Dudò el buen Sacerdote Luciano de la verdad de la vision, y así pidió à Dios le manifestasse mas clara esta manifestacion de su santísima voluntad. Despues de tres reve-

laciones, participadas en el sueño, partió à dar la noticia à su Obispo Juan. Este, derramando lagrimas de gozo, dió gracias à Dios por el señalado beneficio con que queria honrar su Iglesia: dió luego orden se executasse lo que Gamaliel havia revelado à Luciano, para la milagrosa invencion de los Cuerpos de SAN ESTEVAN, NICODEMO, GAMALIEL, y ARIBAS su hijo. Cabaron en el campo, junto à un monton de piedras, que estaba en él. No hallando lo que buscaban, fue muy grande el desconuelo del venerable Sacerdote Luciano; pero Dios embióle à un Monge de gran virtud, y sencillissimo de corazon, llamado Migectio, à quien se le havia revelado el verdadero sitio donde estaban los Santos Cuerpos. Dixo el Monge, buscad por otra parte esse precioso thesoro; id a un lugar llamado en language Syrio Debatalig, que en él encontrareis estas santas reliquias: hizose así, y apenas levánta-

ron la superficie de la tierra, hallaron tres Urnas, y una piedra, en la que estaba escrito en letras muy crecidas, *Cheliel, Nasuam, Gamaliel, y Abibas*; y las que traducidas del Syriaco al Griego significaban la primera palabra ESTEVAN, la segunda NICODEMO, y las dos GAMALIEL, el Maestro del Apostol de las Gentes San Pablo, y AMIBAS su hijo. Dióte luego parte al Obispo de Jerusalèm de tan precioso hallazgo, y luego fue allá con otros dos Obispos, que asistían con él al Concilio de *Diapolis*; llamado el uno *Eucenio*, Obispo de Sebaste; y el otro *Eleutherio*, Obispo de Jericò. Apenas se abrió la urna, en que estaba el Cuerpo de SAN ESTEVAN, temblò la tierra, y salió un olor fragrantísimo, que bastò solo olerle para curar milagro-

famente algunos endemoniados, muchos leprosos, calenturientos, baldados, y otros; de modo, que entre todos passaron de 73. los favorecidos. Padecia entonces la tierra una funesta sequedad, y luego que se trasladaron del campo à la Iglesia de Sion, las reliquias de SAN ESTEVAN, y sus Compañeros, cayò tan grande lluvia del Cielo, que remediò la sequedad, y coniólo universalmente à todos los afligidos. El venerable Sacerdote *Luciano* partiò las reliquias, que se reservò de SAN ESTEVAN, con *Avito* Sacerdote, natural de España, que se hallaba entonces en Palestina; este traduxo en Latin la relacion de esta Invençion, y con las reliquias del glorioso Protho-Martyr las embiò, por medio de *Orosio*, à Elpana. Año 415. de J. C.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de Santo Thomàs, calle de Atocha. Desde esta tarde se dà principio à la Indulgencia Plenaria, que hay en todas las Iglesias del glorioso Patriarcha Santo Domingo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1 EN la calle de los Preciados, en la Tienda que hace esquina à la del Candil, daràn razon de un fugeto, que vende un *Balandrán* de damasco negro, guarnecido de galon de seda, el que se darà al comprador con quanta equidad sea posible.

2 En la Libreria de Pedro Texero, calle de Atocha, junto à San Sebastian, daràn razon de un fugeto, que tiene para vender un *Macho* de cerca de 8. quartas de alto, pelo negro,

cerrado, y de mucha pujanza: asimismo una *Mula* de mas de 7. quartas, yà cerrada; ambos hacen à coche, galera, y calefa: se daràn con mucha conveniencia.

3 En la calle de la Encomienda, entrando por la del Melon de Paredes, à mano izquierda, passada la Tienda, à la segunda puerta, en el quarto baxo, se vende una docena de *Taburetes de hombre*, otra de estrado, y todos de moda, y nuevos; una *Bastiquina* de terciopelo negro; algunos *Diamantes engarzados*, y otras alhajas curiosas para escaparates; en todo, ò

qua-

qualesquiera de estas cosas se hará equidad al comprador.

4 Quien quisiere comprar un *cauallo castaño*, obscuro, Cordovés, cerrado, fresco, y de buena presencia, acuda à la casa de Santa Anna, junto à Santiago, que en una Taberna inmediata daràn razon.

HURTO, PERDIDA, Y RESTITUCION.

EL dia 30. de Mayo de este año hurtaron à un sugeto, en la Iglesia de la Casa Profesia, una *Caxa de plata de Inglaterra*, labrada, con algunos trofeos de guerra en el reverso: se acudirà para la restitucion al P. Joseph Muñoz, Sacristan de la Capilla del Socorro de dicha Iglesia.

2 Se perdió dias passados una *Bolsa de pellejo marino azul*, y moteada de negro, aforrada en grifeta azul, y blanca, moteada de plata; estaba llena de tabaco de hoja; dice su dueño darà muy buen hallazgo por la estumacion, mas que por el importe de esta alhaja: se acudirà à la Red de San Luis, frente del Alquilador de Coches, quarto segundo.

3 La persona que huviere perdido un *Obillo de hilo de tlemen*, con quatro agujas, principio de una calzeta, embuelto en un pañuelo blanco; una *Sortija de diamantes, y esmeraldas*, valor de 7. à 8. pesos; y una pieza de *Cambray labrado*; para el recobro acudirà à la Tienda de Don Jorge de Reia, Mercader en la Plaza Mayor, Portal de Mauleros, al numero 103.

AMOS, Y CRIADOS.

UN sugeto, que dice serlo de circunstancias, y obligaciones; solicita su acomodo para

Gentil-hombre, Cavallerizo, ò Mayordomo de algun Señor, ò Cavallero particular; sabe escribir, y contar, y està practico en negocios, y dependencias; daràn razon en la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradass de San Phelipe el Real.

2 En la calle del Medio-Dia grande, en la casa que llaman del Sol, al quarto principal, daràn razon de un sugeto, que desèa su destino, y colocacion por *Mayordomo, Gentil-hombre, o Cavallerizo*, ò para seguir en calidad de Agente algunos negocios, ò dependencias.

3 La Calzetera que està en la calle de Valverde, junto al puesto de fruta, darà razon de un muchacho, de edad de 18. años, que desèa acomodarse por *Paje*, y aunque sea por *Comprador al mismo tiempo*; sabe escribir medianamente, y tiene personas que le abonen.

4 En la calle de las Fuentes, en el puesto de fruta que hay junto à la Puentequilla, daràn noticia de una *Ama para criar un niño*, que tiene leche de tres meses; es viuda, de edad de 27. años, y forastera.

5 Frente de la puerta del costado del Monasterio de las Señoras de la Encarnacion, al quarto segundo, daràn razon de una *Criada*, que sabe coser, aplanchar, y las demás haciendas de una casa; pero dà à entender quiere acomodarse en casa donde haya otra compañera que la descanse.

6 En la calle de las Carretas, entrando por la Puerta del Sol; à mano derecha, passando un Barbero, al quarto principal inmediato hay una *Criada*, que solicita acomodarse; sabe guisar bien, y aun hacer cosas de masa, y es de edad de 24. años.

7 Un joven, de edad de 20. años, desèa su acomodo por *Comprador de alguna casa*; sabe leer, y escribir; darà razon el *Cochero Mayor* del Señor

Conde Camillas, calle de las Fuentes.

8 Un sugeto de distincion, y circunstancias necessita una persona, à quien se pueda fiar con toda satisfaccion el cuidado, y casi absoluta administracion de una cavalleriza, y otras cosas; ferà muy oportuno que este sugeto que se desèa, entienda de compras de cevada, y paja, &c. de obras, materiales, otros generos, y de la economia de una casa; por este trabajo se harà la correspondiente asignacion, y aun se le darà quarto en que viva este criado, separado de su dueño; se previene, que ha de ser casado, y que su edad no exceda de 30. à 34. años; mas, no ha de poder tener, ni administrar otras dependencias, ò negocios; darà razon de todo Don Manuel de Revilla, Administrador General de la Casa arvitrio de la Nieve, que vive en la calle de Valverde, en la casa inmediata al Convento de las Monjas de Don Juan de Alarcòn: se ha de ir por la tarde desde las 5. en adelante, y à ninguna hora por la mañana.

CASAS POR ALQUILAR.

1 EN la calle del Barco, entrando por la de las Monjas de Don Juan de Alarcòn, à mano derecha, quatro puertas mas arriba de una Atahona, se alquila una casa entera, que se compone de quarto baxo, principal, y segundo, con cocheras, y cavallerizas, cuevas con puerta separada, guarnecidas las ven-

tanias con celosias verdes, y vidrieras, su precio anual de todo es 31500. reales, y de los quartos separados lo que corresponda à cada uno: la Señora, ò dueño de dicha casa vive en la Carrera de San Geronymo, frente de las Monjas de Pinto, en el quarto principal, inmediato al Peluquero.

2 En la calle alta de Fuencarràl, frente à la de las Infantas, se alquila un Quarto principal, que tiene cochera, cavalleriza, y demás agregados à él, en precio de 31300. reales cada un año: daràn razon del dueño, y las llaves en el quarto baxo de la misma casa.

C A M B I O.

1 EN la calle de Atocha, frente de donde vive el Señor Don Juan de Sèfina, hay una casa de quatro habitaciones, que rentan al año 54. doblones, se halla privilegiada de Huésped de Aposento: la persona que quisiere cambiar por ella otra, que estè hecha à la malicia, ò à lo mas, que tenga 2. habitaciones en buen paraje, y con alguna extension: acuda à tratar de ajuste con su dueño, que vive en el quarto segundo de la expresada casa, en cuyo portal hay una Calzeteras previniendo, que tambien harà igual cambio con otra Casa de Campo, que tenga Huerta, con tal que estè cerca de Madrid, y libre de cargas, pues la alhaja que se propone es apreciable por su situacion, y circunstancias.

20. CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.